



Rector

Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se declara de urgencia la tramitación del procedimiento correspondiente a la convocatoria pública para la concesión de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes doctores de la Universidad Rey Juan Carlos durante los años 2022-2024, dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid a jóvenes doctores y el convenio plurianual para la Regulación del Marco de Cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica suscrito entre dicha entidad pública y la Universidad Rey Juan Carlos.

Con fecha 22 de octubre de 2021 se aprobaba la convocatoria pública para la concesión de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos durante los años 2022 a 2024, dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid a jóvenes investigadores y el convenio plurianual para la Regulación del Marco de Cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica suscrito con fecha 28 de febrero de 2019 entre dicha entidad pública y la Universidad Rey Juan Carlos, cuyo extracto se publicaba en el BOCM con fecha 2 de noviembre de 2021, encontrándose en trámite pendiente de publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria.

Examinado el calendario de cierre de ejercicio económico del presupuesto de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2021 y la necesidad de atender el interés público concurrente de proceder a la adjudicación de las ayudas convocadas antes de 31 de diciembre de 2021, a fin de conseguir iniciar la ejecución de dichas ayudas a favor de los proyectos admitidos y favorablemente evaluados con el inicio del ejercicio económico de 2022, y con ello cumplir con las prescripciones legales aplicables y la distribución de presupuesto acordado conforme el Convenio Plurianual para la Regulación del Marco de Cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica suscrito entre dicha entidad pública y la Universidad Rey Juan Carlos, de fecha 28 de febrero de 2019, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Acordar la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento de convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de Proyectos de I+D para jóvenes investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos durante los años 2022 a 2024, dentro del programa de apoyo y estímulo de la Comunidad de Madrid a jóvenes investigadores y el convenio plurianual para la Regulación del Marco de Cooperación en el Sistema Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica suscrito entre dicha entidad pública y la Universidad Rey Juan Carlos, en aplicación del artículo 33.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, reduciéndose a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos que se interpongan dentro del presente procedimiento.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón electrónico oficial de la Universidad Rey Juan Carlos a fin de que sea llevado a puro y debido efecto y para general conocimiento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	23-11-2021 09:43:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	24-11-2021 08:59:36

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: V6+e02acIF+t8LjP5+kYbJah9UI=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: DWEJ6A1BTY
Verificación código: https://sede-pre.urjc.es/web/guest/verifica



Rector

Frente a la presente resolución no cabe recurso alguno sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con el artículo 33.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR
Javier Ramos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER	23-11-2021 09:43:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - Paseo artilleros, S/N - 28032 Madrid
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaria General	24-11-2021 08:59:36

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2